

# LA MAÑANA

DIARIO DE INTERESES GENERALES

AÑO I

SAN JOSE, COSTA RICA, JUEVES 14 DE JULIO DE 1921

NÚM. 26

## A Francia en su gloriosa fecha

### Los escritores que la admiran

FRANCIA, Francia, la urna  
[transparente donde el humano espíritu se agita; eco que el grito del dolor responde, inmenso, eterno corazón en donde toda la vida universal palpita! Eres la madre de los pueblos, eres como ánfora de amor inagotable, como bálsamo tibio que consuela; música que deleita los oídos, la mano que levanta a los caídos y el ala para todo lo que vuela. Caliente hogar de todas las naciones, en tí distintos pueblos se congregan, pobres, desnudos a tus puertas llegan, les das tu ciencia, tu saber, tu vida, de tí reciben la soberbia palma, todo les das y cuando nada tienes como su eterna enamorada, vienes oh Francia, a darles fúlgida tu alma. Tú eres el fluido que circula por las venas del mundo, sabia fuente que en flores y ramajes se transforma; hirviendo sangre, chispa prometea: para el grave filósofo la forma, para el artista y el cantor la idea.

MANUEL GUTIÉRREZ NÁJERA.

YO no puedo hacer distinciones tratándose de cosas francesas; para mí toda la Francia entera, indivisible, es digna de admiración. En los actuales momentos, si un nacional de Francia cree pertinente hacer reservas al hablar de literatura y de la política de su país, un extranjero no debe hacerlas. No debe hacerlas un extranjero que quiera probar el cariño y el respeto a las ideas y a los hombres de Francia. Cuando Francia necesite de propagadores en España, no será quien les diga yo a mis compatriotas: «Admirad esto de Francia; odiad o desdeñad lo otro». No; al acabar la guerra, habrá amplio campo para las distinciones. Ahora necesitamos a toda costa, cuantos defendemos la causa de los aliados: entusiasmo, simpatía y decisión.

AZORÍN

LA conciencia latinoamericana tendría que ser inconsecuente con sus fundamentales tradiciones de origen y de educación, y tendría que perder el instinto de sus más altos intereses, para no sentir magnificada, en estas horas inciertas, la solidaridad que la vincula a la gran nación de su raza y de su espíritu, que tiene para nosotros el triple prestigio de su latinidad dirigente, del magisterio intelectual que ha ejercido sobre nuestra cultura, y de la tradición de libertad encarnada en su gran Revolución, madre de la nuestra, y en el triunfante arraigo de sus instituciones democráticas. Hemos reconocido en todo tiempo tal vinculación espiritual, y hemos devuelto a Francia, en simpatía veheméntísima, esa inmensa irradiación de simpatía que constituye la esencia, la fuerza y encanto del espíritu francés. Vemos en el tricolor de Valmy y de Jemmapes el símbolo del más pujante ensayo de civilización humanitaria, liberal y generosa, que se haya aspirado a realizar en el mundo desde la Roma de los Antoninos, y del más perfecto florecimiento de cultura desinteresada, de delicadeza mental y de gusto exquisito, que haya iluminado el espíritu de una sociedad humana, desde la Atenas de Pericles y la Florencia de los Médicis. ¡Cómo no hemos de estar con el pueblo que eso representa, cuando un golpe que quiere ser de muerte, le amenaza; cuando una angustiada expectativa hace que se sucedan en nuestra memoria, de un lado los milagros guerreros de la Revolución, y del otro las pinturas siniestras con que nos transmitió la imaginación de Víctor Hugo el dolor y la desesperación del Año terrible!

JOSÉ ENRIQUE RODÓ

AMAR a Francia es ya una obra de belleza. Gloriarse de ello ahora, es un acto de dignidad humana. Su heroico dolor ha sido la revelación de esta grandeza; que la justicia de la humanidad es la justicia de Francia. En el peligro de Francia fermenta en sangre la barbarie de Europa. Y nosotros no

podemos desentendernos de ello, sin renegar de nuestra propia civilización.

LEOPOLDO LUGONES

FRANCIA es, quieranlo o no sus detractores, la maestra suprema de nuestros intelectuales. Por cada uno de ellos, que bebe directamente en las diversas culturas, hay treinta, por lo menos, cuya educación mental ha sido hecha exclusivamente en París.

Sin embargo, es frecuente que estos señores, nutridos con ideas francesas,

## Saludo al amigo

Acaba de regresar al país el muy apreciable joven don Alfredo Volio Mata hijo del malogrado y siempre recordado don Alfredo. Viene este estimado amigo nuestro a pasar al lado de su muy apreciada señora madre doña Celina v. de Volio y su delicada hermanita, el tiempo que duren las vacaciones.

El joven Volio estudia actualmente la medicina con halagadores éxitos y dado su talento y su ascendencia distinguida, es de esperarse sea en breve uno de nuestros primeros médicos.

Saludamos con todo afecto al estimado amigo a la vez que felicitamos a toda su familia y muy especial a su señora madre por el arribo de Alfredo.

## CONVERSANDO CON D. JOSE BALTA

Jefe de la Dirección de Minería y Petróleo

### SUS IMPRESIONES DE CAHUITA

Es indudable la existencia del petróleo en Costa Rica

Tan pronto como tuvimos conocimiento del regreso de la Comisión compuesta por el señor Ministro de Hacienda, don Rafael Huete; don José Balta, Director de Minas de Petróleo, y del caballero don José Joaquín Rodríguez, que había ido a las regiones petroleras del Atlántico para obtener

ha sido muy oportuno, porque nos hemos podido dar perfecta cuenta del estado de los trabajos, y, con el optimismo del caso, de las probabilidades que existen de la producción petrolera en cantidad comercial. La Compañía está trabajando activamente día y noche, y en la actualidad el pozo tiene ya una profundidad de 1000 pies. Todos los indicios son prometedores y alientan a la Compañía a seguir adelante.

#### Los indicios.

Esos indicios consisten en la brotación constante de gases combustibles, y en la naturaleza de las rocas.

Además el técnico que ordenó la apertura de ese pozo en ese lugar tendría desde luego en su favor todas las condiciones necesarias para que los trabajos fueran lo menos infructuosos posible. Creo que el terreno escogido es bueno.

#### Los rumores

Los rumores que circulan constantemente en esta capital se originan de las tantas esperanzas que abriga la misma compañía y sus trabajadores de que un día u otro el líquido buscado brote de los pozos; pero en verdad hasta la hora de ahora no ha habido ese chorro de que se habla en términos vulgares. Todo lo que hay es probabilidades científicas y prácticas y la compañía trabaja siempre hasta que dé con lo que busca tan activamente.

—La opinión pública—le explicamos—fundándose en esos rumores y en cierta mala voluntad que se tiene en contra de las compañías extranjeras cree que los pozos se perforan hasta cierto punto reservándose el éxito para cuando el contrato esté en firme o anulado. Cree usted que haya alguna relación entre un hecho y el otro?

El señor Balta que hasta hace pocos días está estudiando estos asuntos cree que precisamente para eso es que se ha fundado la Dirección de Minería hoy a su cargo, pues el contrato prevee ese caso y otros muchos que el público no conoce.

#### La Dirección de Minas y Petróleo

Aprovechando la oportunidad de su puesto le hicimos varias y repetidas preguntas sobre propósitos y programas. El señor Balta usando siempre de su amabilidad accedió a decirnos todo lo que hasta el momento tiene pensado.

La necesidad y programa de la Dirección de Minería—nos dijo—comprende en primer término los siguientes puntos que numeraremos en esta forma:

- 1.—Legislación y Tributación Minera en general. Leyes, Reglamentos y Decretos. Resoluciones sobre asuntos de interés general y particular relacionados con el petróleo y minas.
- 2.—Legislación y Tributación especial para petróleo y materias análogas. Leyes, Reglamentos y Decretos. Resoluciones sobre asuntos de carácter general o particular. Reglamento para la extracción, refinación y transporte.
- 3.—Concesiones y contratos. Exploraciones de minerales diferentes del petróleo en las zonas y concesiones petrolíferas.
- 4.—Legislación del trabajo en relación con la minería en general y el petróleo en especial.
- 5.—Vigilancia del cumplimiento y ejecución de las obligaciones de concesionarios y contratistas.
- 6.—Vigilancia del cumplimiento de leyes, reglamentos y decretos.
- 7.—Cumplimiento de las obligaciones del Estado hacia unos y otros (Concesionarios y contratistas).
- 8.—Estudios geológicos y geográficos con fines industriales (petróleo, carbón, metales, etc).
- 9.—Levantamiento de planos.

(Pasa a la cuarta página)

## LA MAÑANA

tiene el alto honor de presentar su atento saludo a los señores representantes de la República Francesa en Costa Rica y a la colonia en general, con motivo de ser hoy el aniversario glorioso de la patria.

El regocijo francés de ese día lo hace suyo y engalana sus columnas reproduciendo elegantes frases dedicadas a la gran fecha por los escritores más sobresalientes de nuestro siglo. Ellos han sabido interpretar lo que significa para el mundo la jornada conocida de todos y admirada por igual, que se verificó en tal día como hoy, hace ya muchos años.

LA MAÑANA, aprovechando la oportunidad, envía también desde este pueblo de América, que sabe de libertades y de glorias, un apretón de manos sincero y noble a la heroica Francia, nuestra madre del pensar y del sentir, que hoy debe agitarse en alegría espontánea y patriótica al compás de los aires marciales de su inmortal Marsellesa.

abominen de la madre a quien todo lo deben. Para los tales escribí yo un epigrama que fué publicado hace tiempo en *Serenidad*.

Está dedicado a un galófago y dice así:

«Cuando juzgas a Francia, tu [dialéctica es rabiosa... y sin embargo, mi [inenarrable autor, lo único que vale de tu obra, es francés... París ha sido siempre tu colaborador. Así, a pesar de todo tu orgullo, tu [arrogancia, tu galofobia cáustica, tu [mordaz, el oro de tus libros es buen oro [acritud, y lo tuyo... lo tuyo sólo es la [de Francia [ingritud!]

AMADO NERVO

A ENRIQUE GÓMEZ CARRILLO

EN nuestra América no hay bastante entusiasmo, no hay bastante ardor, por la guerra. Dijérase que les aburre a los americanos una lucha tan larga. Yo querría, sin embargo, poder unirme a la falange de los que como usted, como Rodó, como García Calderón, trabajan por hacer comprender a nuestra gente, que si Francia se hunde, nos hundimos nosotros también, y que si queremos ser libres, debemos ante todo desear el triunfo de los aliados. Hay que amar a Francia como a nuestra madre. Amén.

RUBÉN DARÍO

## A gozar a Puntarenas

Un grupo de jóvenes entusiastas han contratado con el Ferrocarril al Pacífico un tren especial para un viaje de excursión a Puntarenas con motivo de los festejos de la Virgen del Mar que se celebrarán el domingo próximo.

El tren saldrá de esta ciudad a las cuatro de la tarde del sábado próximo, regresando el domingo a la misma hora.

El valor del pasaje de ida y vuelta será de DIEZ COLONES y los respectivos billetes están ya en venta en las cantinas «La Favorita» y la de don Miguel Pastor en el alto de la Estación al Atlántico.

La Administración del Ferrocarril ha recibido ya el importe de ese servicio expreso, de manera que no podrá atrasarse por ningún motivo la salida del mismo, aún en el caso que fueran pocos los entusiastas que quisieran ir a pasar un rato de jolgorio al vecino Puerto del Pacífico.

Desde ahora auguramos el mejor éxito a estos jóvenes entusiastas, ya que son muchas las personas que se disponen a ir ese día a Puntarenas.

Según los informes que nos ha remitido nuestro Corresponsal en aquel Puerto, nunca como ahora serán más hermosos los festejos a la Virgen del Mar, por ser cada vez más creciente el entusiasmo que ha despertado en todo el país.

Ante tales perspectivas no es de dudar el éxito que tengan los estimables jóvenes que han contratado el tren expreso.

detalles que ilustren los conocimientos que el Gobierno tiene sobre tan importante industria: tratamos de vernos con el señor Balta, inteligente caballero que hoy ocupa un puesto en el Ministerio de Fomento, creado especialmente para el estudio de los asuntos petroleros, quien desde luego podría darnos muy buenas noticias que transmitir a nuestros lectores.

#### El señor don José Balta.

En el Ministerio de Fomento tuvimos la suerte de encontrar al señor Balta en las primeras horas de la mañana de ayer, en el momento en que se disponía a tener una conferencia con el señor Ministro, y quedamos citados para las doce del día, en su casa particular, hora en que gustoso y amable nos esperaba para darnos todos los detalles que le pidiéramos. El señor Balta es una amable y fina persona, de cultura poco común y que revela inmediatamente a la personalidad que lo inviste en su tierra en donde ha ocupado importantes puestos científicos y administrativos. Se nota por su conversación que es entendido en la materia de que se ocupa actualmente, y que tiene además muy buenos propósitos para con Costa Rica, tierra en donde, al decir del propio señor Balta, «se encuentra asilo para el emigrado y para el hombre de acción»; por lo que está dispuesto a corresponder con su cariño y con sus trabajos.

#### Hablando de su viaje.

—Nuestro viaje a las regiones petroleras—nos decía el señor Balta,—

## A nuestros Lectores y Anunciantes

A pesar de ser feriado el día de hoy, hemos dispuesto no interrumpir nuestras labores diarias sacando las dos ediciones de nuestros diarios como de costumbre. Nuestro empeño está por encima de todas las cosas, en satisfacer las justas exigencias de nuestros abonados y anunciantes, motivo más que suficiente para la no interrupción de nuestras labores. Próximamente haremos un mayor esfuerzo en vista de los resultados altamente halagadores con que han sido siempre recibidos los que hemos venido haciendo desde un principio, y en breve hemos de dar a nuestros lectores la edición diaria de LA MAÑANA en un formato doble de ocho páginas, sin que por ello aumentemos el precio actual de tres colones mensuales por las dos ediciones de nuestros diarios. Tome usted en cuenta nuestros esfuerzos y denos su ayuda que redundará directamente en su beneficio.

# María Antonieta

Un genio francés ha comparado «El Rey Lear» con esas grandiosas Catedrales que, como la Giralda de Sevilla, parecieran haber sido construídas con el único motivo de colocar sobre la cúspide de la complicada fábrica «un ángel que abra al viento sus doradas alas».

Ese ángel adorable, que en «El Rey Lear» es Cordelia, nosotros lo contemplamos posándose delicadamente sobre el caos de la Revolución Francesa en la figura encantadora y trágica de María Antonieta.

Sádico capricho, evocamos el trance preciso en que el filo de la guillotina deshiciera el milagro de aquella noble cabeza tan graciosamente colocada por los dioses sobre la impecable garganta...

«Podía jugar—dice St. Beuve—a la vida de pastora o de mujer a la moda, pero era suficiente que se levantara para que un abrir y cerrar de ojos la cabeza tomara su postura, y era la reina».

Ha trascurrido mucho más de un siglo y la Historia aun no se ha atrevido a dictar el veredicto definitivo sobre la reina de Francia.

Los biógrafos contemplan su trágica existencia a través del tiempo y en vano se cubren con la toga inflexible del juez: El caballero no puede evitar prosternarse ante su reina, y el hombre de corazón tiende hidalgamente la mano a la madre dolorosa y a la mujer ultrajada y calumniada por la hedionda turba canalla.

Como Friné, deslumbrada a sus jueces con sólo su presencia, y nadie se atreverá a cometer la infamia de enlodar ese conjunto de gracia y dignidad, armonioso conjunto de reina majestuosa y mujer frívola.

Es la coqueta pastora de los apriscos de miniatura del Trianon, o la amazona gentil que inquieta con su charla ingeniosa al Príncipe de Ligne, o la favorita en los salones de la Condesa Polignac y los de Mad. Ossun... Pero, trasladémonos de pronto a 1791 cuando comienzan a agolparse las nubes precursoras del Terror. Ahora la mujer se ha convertido en la Reina. Oid un detalle: En vísperas de ser conducida a la mazmorra del Temple escribe al Conde Mercy-Argeuteau una carta que finaliza con las siguientes palabras dignas de la Archiduquesa de Austria y Reina de Francia:

«...en el infortunio conoce uno mejor lo que es. Mi sangre corre por las venas de mi hijo, y espero que un día se mostrará digno nieto de María Teresa».

El libelo y el epigrama incisivos, florecientes en esa época, han sido involucrados de tal manera en la crónica cortesana, que la vida íntima de la Reina es una nebulosa.

La fantasía, torpe y vulgar, ha forjado una miscelánea anecdótica que glosa la vida de la reina en aventuras galantes y complicadas...

Sea de ello lo que fuere, ese maligno memorándum de alcoba, no tiene ninguna importancia para la apreciación de la figura histórica de María Antonieta. Qué más da comprobar la íntima trascendencia de sus relaciones con Lauzun o con el duque de Coigny? En la prisión del Temple, su arrogancia magnífica de reina no se ha doblegado. Los ultrajes de la canalla

desbordada parecieran elevarla, y cuando le presentan a través de las rejas de la prisión,—anticipo macabro,—la cabeza cercenada de la Princesa de Lamballe, su corazón se estremece, pero su rostro inmóvil sigue siendo la esfinge...

Y cuando con motivo de una acusación ignominiosa contra su hijo se ve obligada a comparecer ante el Tribunal, su declaración se reduce a una frase dolorosa y única:

«Apelo a todas las madres!»

La Reina de Francia ha gritado con un grito de mujer.

La archiduquesa de Austria ha sido sobre todas las cosas la leona furente que salta en defensa de sus cachorros...

Hay un hecho inconcuso: Las cálidas notas de la marcha de Rouget de l'Isle aun hacen estremecer de júbilo a la gloriosa canalla.

La herencia ideológica de la Revolución Francesa ha sido el alimento espiritual de casi tres generaciones que se han transmitido enfáticamente el orgulloso discurso de «Los Derechos del Hombre».

Al parecer los pueblos se han conformado durante más de un siglo con esa posición intelectual que consiste en el reconocimiento literario de lo que llaman sus derechos.

Pero en el fondo del alma popular se remueve periódicamente la nostalgia del 93 porque la canalla necesita de cuando en cuando el hartazgo sangriento.

Los Parlamentos y las Cámaras de Diputados tienen potestad para lanzar a los pueblos a las matanzas internacionales, pero no hay que perder de vista que los pueblos también se reservan la potestad para declarar el Terror o la Noche de San Bartolomé.

No hay razón para que Napoleón sea el ídolo y Marat el monstruo abominable.

La Historia neutraliza los acontecimientos y a través de los tiempos los hechos y las figuras se estratifican y forman partes indispensables y fatales para la grandiosa armonía del conjunto.

El Vesubio no es repugnante y abominable por la destrucción de Pompeya.

Complicada postura sentimental de la Humanidad cuya exégesis es imposible! Con cuánta frialdad examinamos la estadística de las bajas que ocasionó la Guerra Europea; y sin embargo nos sobrecega con religioso sobresalto la noticia del envenenamiento de una clorótica vecina!

Camilo Desmoulins y Mirabeau nos entusiasman, pero la figura sombría de Marat nos infunde respeto: el mismo respeto que nos infunden los personajes sombríos y perversos de los dramas de Shakespeare, el mismo respeto que, de ser católicos, sentiríamos hacia Tomás de Torquemada...

Pensad lo que sería del mundo si no existieran los monstruos!

CLAUDIO ETHAL

San José, julio 1921.

**“LA MAÑANA”**  
 DIARIO DE INTERESES GENERALES  
 TELEFONO 573 -- APARTADO 277  
 Director-Gerente: V. M. OBREGON

PRECIO DE SUSCRICION  
 La Mañana y La Tarde... \$ 3.00 al mes  
 Una sola suscripción... 3.00  
 Número suelto... 0.10  
 Número atrasado... 0.25

## Una industria salvadora

Buena perspectiva para los azucareros

En esta misma semana será presentada a la consideración del Congreso Constitucional, un contrato para el establecimiento en el país de una poderosa fábrica de confites en la que se invertirán alrededor de millon y medio de dólares. Según los informes que nos llegan el contratista se obliga a comprar todo el excedente de la producción de azúcar que produzca el país, así como la de cacao y coco para emplearlos en su grandiosa fábrica. No sabemos aún lo que dicho señor pida, pero a juzgar por lo que da, no debe ser poca cosa. Piensa el contratista remitir todos los confites que produzca su fábrica a los mercados europeos y americanos. En su oportunidad estudiaremos este contrato y dejamos para entonces los comentarios del asunto.

Artículos de novedad: Pañuelos seda fantasía, botonaduras para camisa y para chalecos de fantasía, corbatas, casimires, capas de hule. Vea estas mercaderías y sus precios. «Al Siglo Nuevo», A. Herrero & Co.

## Las Princesas del dólar

Dice el «Daily News», que las muchachas porteamericanas hacen cuanto pueden para pagar los gastos de la guerra... con los impuestos sobre el lujo.

Y ello se advierte con solo mirarla a la cara. En un año se han invertido en Estados Unidos más de 750 millones de dólares en colores, lápices, cosméticos y perfumes. En sus rostros hay tanto carmín, y tanto blanco, y tanto azul (esto alrededor de los ojos) que —añade irónicamente el citado periódico— los ingleses que van por allá deben recordar en todo momento la vieja y gloriosa bandera nacional...

En jabones de tocador se han gastado 400 millones; en servicios de lujo (manicura, masaje, etc., 3,000 millones, i 3,000 millones de dólares! i Lo que vale la escuadra entera de un país que tenga una gran marina...!

Y en ese mismo año, se han consumido 50 millones de dólares en goma de masticar y 350 millones en bebidas, y se han gastado 2,000 millones en automóviles, otros 2,000 en tabaco, cigarrillos y cigarrillos; 3,000 millones en viajes a playas y balnearios y en carreras de caballos, y i500 millones de dólares en joyas!

En total, los gastos de lujo sujetos a tasa, han ascendido a 22,700 millones de dólares!

## Accidente en el trabajo

Sufrió fracturas en un pie el carretonero Clímaco Cedeño, en momentos en que se ocupaba en cargar unos muebles de casa de don Francisco Castro.

Tenía el pie colocado delante de una rueda del carrerón cuando se le ocurrió a la mula tirar de éste. La rueda le pasó por sobre el pie fracturándole algunos huesos.

En coche se le condujo al hospital para practicarle la primera cura.

## Niño abandonado

En casa de una familia García, recogieron un niño, de cuatro años, que andaba perdido.

Dice llamarse Armando Rojas, y que su madre es la señora Dolores. Se encontraba con ella en el mercado y de un momento a otro se vió solo.

Esto ocurrió ayer tarde, y quien sabe si a estas horas haya aparecido su madre.

Como se ve el caso se debe únicamente a un descuido de la madre del pequeño.

SEMILLAS DE HORTALIZA se vende barato un lote de 63 libras de muy buena clase informes aquí.

# Noticias cablegráficas

Los comerciantes de México son invitados a que visiten el Japón

México.—Se acaban de recibir noticias procedentes del Japón, anunciando que en una entrevista que el Cónsul mexicano en Yokohama celebró con el Secretario de la Cámara de Comercio de Tokio, K. Ogasawara, este señor le expresó los deseos de los comerciantes japoneses, por estrechar más los vínculos que los ligan con el comercio de nuestra República.

El Cónsul en Yokohama ha informado que en esa misma entrevista el señor Ogasawara le manifestó los deseos de la Cámara de Comercio de Tokio de que los comerciantes mexicanos envíen una delegación a esta ciudad en la inteligencia de que será recibida con gran entusiasmo dadas las simpatías que el comercio japonés siente por el nuestro.

En el caso de que los comerciantes mexicanos acepten —dijo el Secretario de la Cámara de Comercio de Tokio— los comerciantes del Japón les pagaríamos la visita en un futuro inmediato.

## Parricidio y suicidio por celos

Washington.—Los celos han motivado la tragedia que se ha desarrollado hoy en esta ciudad.

En la casa que habitaban en la calle G. han sido encontrados los cadáveres de Samuel R. Cranford y sus tres hijitas que murieron por asfixia producida por gas. La esposa de aquél fué hallada en casa de su madre a la que fué a refugiarse, según ha dicho, aterrorizada por los malos tratos que le dió su marido.

Este, según ha manifestado Mrs. Cranford, le acusaba de sostener relaciones ilícitas con un empleado del Bureau of Engraving en donde prestaba servicios. La menaza de muerte y aterrorizada fué a refugiarse en casa de su madre.

Después de la acalorada disputa que sostuvo con su esposa, Cranford concibió la idea de matarse en compañía de sus hijas. Vistió a éstas con sus mejores ropas y las acostó en la cama. Abrió la espita del gas y esperó tranquilamente la muerte. Su cadáver ha sido encontrado junto con los de sus hijas. Estas son: Carolina de 5 años, Charlotte de 3 y Evelyn de 2.

## Proyéctase una antología de poetas centroamericanos

Tegucigalpa (Honduras).—El Sr. Terencio García, quien reside actualmente en la ciudad de Guatemala, se propone publicar una antología de los mejores poetas y escritores centroamericanos, como una contribución intelectual para la celebración de las fiestas del Centenario.

El señor García se ha dirigido a varios escritores de esta ciudad, excitándolos para que, a la mayor brevedad posible, le envíen tres de sus mejores composiciones literarias o científicas, si es posible inéditas y acompañadas de los datos biográficos del autor, su fotografía y el título de los libros publicados o en preparación.

## Irlanda sigue siendo teatro de lucha despiadada.

Dublin.—Hoy han sido muertas violentamente seis personas en Irlanda y el número de muertos a consecuencia de los disturbios durante la pasada semana ascienden a doce, así como gran número de heridos.

De las cercanías de Clonmel desaparecieron tres oficiales ingleses cuyos cuerpos han sido encontrados hoy, suponiéndose que cayeron en una emboscada preparada por los sinnfeiners, que los mataron a balazos, trasladando sus cuerpos algo lejos del lugar del suceso. Aun no han podido ser identificados los tres cadáveres.

También en las cercanías de dicha población de Clonmel, hoy ha sido muerto un soldado inglés. Dos paisanos fueron muertos por las tropas de la corona.

## Voluntarios alemanes constituyen gobierno en la Alta Silesia.

París.—En los distritos de la Alta Silesia ocupados por los voluntarios alemanes se ha formado un gobierno insurreccional alemán, según despacho de Oppeln recibido hoy por la «Information». El despacho añade que tropas alemanas continúan llegando a la Alta Silesia, la mayoría de las cuales son oficiales. Se informa que los alemanes sostienen el saliente de Annaberg con doce batallones y que reciben refuerzos y municiones.

## Aldeas moras bombardeadas desde el aire.

Melilla.—Un despacho recibido en esta plaza anuncia que la flotilla aérea del capitán Muller bombardeó varias aldeas en las inmediaciones de Alhucemas, como represalia contra ataques desde allí hechos a nuestras tropas.

Según informes procedentes de los indígenas las bombas mataron a 42 moros e hirieron a muchos más.

Los habitantes se reunieron en grupos para presenciar las evoluciones de los aviadores, dispersándose después al estallar las bombas.

## Protección a las pequeñas compañías.

Ciudad de Méjico.—Por conducto semi-oficial se ha sabido que el ejecutivo ha formulado un proyecto de ley que será presentado al congreso en fecha próxima por conducto del secretario de Industria y Comercio, reglamentando el artículo 27 de la constitución y definiendo con toda claridad su carácter no retroactivo a la par que se hará constar de una manera categórica que subsistirá la interpretación de la propiedad del subsuelo para la nación en todos los contratos firmados o por firmar desde el 5 de febrero de 1917 hasta la fecha.

Dicho proyecto de ley también contiene una importante modificación, dando a los oleoconductos el carácter de servicio público similar a los ferrocarriles a fin de dar facilidades a las empresas de poco capital para que puedan transportar sus productos sin necesidad de invertir enormes sumas en tuberías.

Se dice que el proyecto contiene solamente siete u ocho artículos y si fuera aceptado se rechazaría el proyecto aprobado por el senado con anterioridad.

## Nueve muertos en una batalla en Dublin, Irlanda.

Londres.—La noche última, según noticias recibidas hoy en esta ciudad, hubo en plena calle, cerca del castillo de Dublin, una batalla en la que murieron nueve civiles, inclusive tres un oficial y cinco soldados del regimiento y miento de Hiltshire.

Durante las horas de más actividad en las tiendas, algunos miembros del ejército republicano irlandés atacaron un carro militar en el que iban tropas de la corona. Desde las ventanas y los techos, los republicanos lanzaron bombas e hicieron uso de sus revólvers.

Las tropas acudieron inmediatamente al lugar de la lucha, mientras las turbas aglomeradas en las calles en esos momentos, llenas de pánico, huieron precipitadamente de la escena del combate.

PLUMAS DE FUENTE linográficas, japonesas, de muy buena clase y a bajo precio. Se venden en esta oficina. son de inmejorable calidad.

## Zapatería Española de JOSE GIRALT

Cartago, Costa Rica

Avisa a sus favorecedores y al público en general, que apesar del incendio de la sucursal y depósito de materiales, seguirá atendiendo lo mismo que siempre en su fábrica, tanto en calzado como en la venta de materiales, en la misma forma y condiciones de siempre.

Acabamos de recibir:

## Afrecho de Trigo y semilla de algodón

Tomás Fernández & Hno. Apartado 614

## GAÑE

INTERESES SOBRE SUS ECONOMIAS.—En nuestra «Sección de Ahorros para Navidad» se reciben depósitos desde UN COLÓN, para retirar el 20 de diciembre próximo y se pagan intereses de 5% anual, se abren cuentas por correo.—Pida Prospectos.

—ATMELLA HERMANOS.—San José, C. R.—

# Contestamos

Firmada por *Unos propietarios*, hemos recibido la siguiente carta:

«Somos propietarios de pequeños lotes en la región Atlántica y por lo mismo interesados en el asunto de petróleo y el subsuelo. Pero con tantos Códigos y leyes y nombres raros que tienen los artículos publicados hasta hoy, nos hemos quedado en la misma. ¿Quieren Uds. darnos una explicación corta, pero clara de lo que significa para nosotros y los demás propietarios eso del subsuelo? Se lo agradeceremos».

En nuestro Diario encontrarán siempre buena acogida todas las preguntas cuya respuesta pueda, en cualquier forma, ilustrar el criterio de nuestros lectores. En verdad, eso de citar Códigos sólo es útil para los que en su manejo son entendidos; pero los trabajadores de todos los campos, poco o nada aprovechan de esas publicaciones en beneficio de sus intereses, hoy en plena discusión ante el Congreso.

Eso del subsuelo es lo siguiente: si en el terreno de que ustedes son dueños legítimos, se hacen excavaciones con las maquinarias que para el caso se necesitan, y si los encargados de tales trabajos encuentran petróleo, pues ese petróleo es de ustedes y nadie se los puede quitar.

Esa es una riqueza de valor incalculable y por lo mismo ustedes están en su derecho al tra-

tar de influir, en cuanto puedan para que el Congreso apruebe la Ley del Diputado Sáurez, que los proteje.

Para que alguna persona o compañía pueda llegar a los terrenos de ustedes en busca de petróleo, tiene antes obligación de celebrar con ustedes un convenio especial y escrito, sin el cual ustedes tienen derecho a impedir la entrada en sus terrenos.

Se entiende entonces que las concesiones hasta hoy otorgadas a varias compañías para buscar petróleo y sacarlo si lo encuentran, esas concesiones son sólo para terrenos de propiedad del Estado, o sean baldíos; pero en ningún caso para trabajar, ni buscar y menos aun para explotar terrenos de propiedad particular.

Con la Ley que propone el Diputado Sáurez se evita además que la explotación de las riquezas que que puedan hallarse en Costa Rica sea monopolio exclusivo de dos o tres compañías; porque obligadas todas a pagar iguales contribuciones, y teniendo los mismos derechos y obligaciones para con el Estado y los propietarios de los terrenos, han de acudir sin duda muchas compañías responsables para entrar en competencia legal y de eso los beneficiados serán el país y los propietarios de terrenos donde haya petróleo.

## Noticias de Guatemala

Fundación de bibliotecas

Ministerio de Instrucción Pública fundó en marzo 154 bibliotecas.

Servicio de Inf. Ex

Interesante a los productores de cacao

A solicitud de varios agricultores de esta ciudad, la Legación de Guatemala se dirigió hace algunos días a la Oficina de Información Extranjera, establecida en la capital de aquella República, en demanda del valor de fletes, impuestos etc., y precios a que se cotiza el quintal de cacao en aquella plaza.

Ayer fué recibido el telegrama respuesta que dice:

«Datos cacao son como sigue: flete vía Pacífico a San José de Guatemala: 6 dólares tonelada; lanchaje, muellaje, etc., en San José: 32 centavos oro quintal; flete ferrocarril entre San José y Guatemala: 7 dólares 90 centavos por mil libras. Cotizaciones en plaza: Clase Herrera 20 dólares, clase corriente 25 dólares, clase superior 30 dólares. Nicaragua y Costa Rica 18 dólares minimum.

Servicio Ex.»

Los datos anteriores, tomando en cuenta el precio a que se cotiza en esta plaza el cacao, hacen anticipar que Guatemala será un mercado de primera para los exportadores costarricenses que se resuelvan a enviar allá su producto.

Para hacer el cálculo completo del monto de los gastos por quintal de cacao hasta ponerlo en Guatemala, solamente faltan los datos relativos a fletes de ferrocarril entre San José y Puntarenas y lanchaje y muellaje en aquel puerto.

Los impuestos que pesaban sobre este producto han sido suprimidos tanto en esta República como en Guatemala.

El señor Encargado de la Legación de Guatemala dará a quien los solicite amplios informes a este respecto.

## Marciano Acosta

Abogado y Notario

Al costado Sur de la Catedral

Teléfono 277

San José de Costa Rica

## Entereza de soldado

Cuando se estaba construyendo el Monasterio del Escorial, el Rey Felipe II acostumbraba a presenciar los adelantos de la construcción sentado en una peña que hasta la fecha se conoce con el nombre de «Silla de Felipe II.»

Como es bien sabido este Rey vestía con modestia rayana en pobreza y nadie que no lo conociera podía suponer quién era.

Una tarde en que el Rey estaba contemplando la obra, acertó a pasar por aquel lugar un sargento de las guardias españolas que combatían en Flandes; el tal sargento se paró a contemplar la obra en el mismo lugar donde se hallaba el Rey, quién deseoso de conocer noticias nuevas de Flandes trabó conversación con el soldado, sin descubrir su incógnito. Durante la conversación el soldado le contó algunos incidentes de la campaña y le dijo que había venido con permiso del jefe de su tercio con objeto de pedir audiencia al Rey y solicitar una gracia a la que tenía derecho. El Rey le preguntó si traía recomendaciones y el soldado con gesto altivo le contestó que un veterano como él no necesitaba más recomendaciones que sus heridas y sus servicios y que el Rey no podía negarle lo que iba a pedir. Insistió D. Felipe en que el Rey bien podía no hacerle justicia y no tener en cuenta sus servicios y el soldado siguió replicando que no era posible que le negara la gracia. Y si apesar de todo, dijo don Felipe, el Rey te negara la gracia, ¿qué harías? Le diría que era un mal Rey, le mandaría al diablo y me volvería a Flandes, replicó el soldado.

Al regresar el Rey a Madrid, ordenó que cuando se presentara el tal sargento a pedir audiencia se le pasara inmediatamente, pero sin hacerle sospechar la orden y así sucedió. Cuando el sargento se vió en presencia del Rey, conoció al desconocido con quien había hablado en el Escorial, pero al ver el disimulo del Rey también él disimuló; una vez expuesta su petición, la contestación del Rey fué negativa y entonces el sargento sin inmutarse le dijo: «Señor, lo dicho y lo dicho y a Flandes me vuelvo». Contento Felipe II de la sinceridad y entereza del soldado, no sólo concedió la gracia pedida, sino que añadió algunas otras mercedes.

## Nuestro Gran Premio para el Centenario

### PASAJE DE IDA Y VUELTA A GUATEMALA

EN PRIMERA CLASE  
CON GASTOS DE PERMANENCIA POR CUENTA DE NUESTRA EMPRESA

LA TARDE y LA MAÑANA, deseosos de corresponder a la buena acogida que les ha dado el público costarricense, han resuelto enviar a Guatemala un representante de la empresa para concurrir a los festejos del Centenario de nuestra independencia que se celebrarán en aquella capital el 15 de Setiembre del corriente año.

La persona que tenga nuestra representación será sorteada el 30 de agosto entrante, y para tomar parte en ese sorteo, no tiene el lector más que obtener un número del sorteo en nuestras oficinas.

Para obtener cada número se deben presentar los siguientes atestados:

Con un recibo de la Empresa de haber enterado el valor de las suscripciones a LA TARDE o LA MAÑANA correspondientes a los meses de julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre, se obtendrán tres números del sorteo.

Con un recibo por las suscripciones a ambos diarios en los mismos seis meses, se obtendrán seis números.

Con un recibo de haber pagado un aviso en cualquiera de nuestros diarios por tres meses, o sea durante julio, agosto y setiembre, se obtendrá un número del sorteo por cada cinco pesos.

Para obtener números en esta forma, debe hacerse antes del primero de agosto entrante.

También se obtendrán números del sorteo, presentando en nuestras oficinas 20 cupones de los que publique *El Centauro* para cada uno. En esta forma se obtendrán hasta el 29 de agosto entrante.

El 30 de agosto se verificará el sorteo en la forma que indicaremos oportunamente, y el agraciado tendrá derecho a exigir de nuestra Empresa un pasaje de primera clase de ida y vuelta al Puerto de San José de Guatemala, partiendo de Puntarenas. Cien dólares en efectivo para sus gastos de permanencia durante los días de la fiesta y nuestras credenciales que lo acrediten como nuestro representante en dichos festejos.

La persona agraciada puede declinar sus derechos en la persona que creyere conveniente si así le parece.

Háganos usted una visita hoy mismo para entrar en el Sorteo

## BAZAR COSTA RICA

PRONTO SE ABRIRA

PARA PROTEGER AL PUEBLO

### “Contra el Paludismo”

Con su uso desaparecen las Fiebres Palúdicas, Cotidianas, Tercianas, Cuartanas y la Malaria en todas sus formas y manifestaciones. Veinte años de uso efectivo testifican su eficacia.

Depósito constante en la

FARMACIA GRILLO

## LIMON PUBLISHING & COMMISSION COMPANY

AGENCIA DE PUBLICACIONES

Libros, Revistas y Periódicos nacionales y extranjeros

CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES, AGENCIAS Y COMISIONES EN GENERAL

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MERCADERIAS

Novidades europeas y americanas

Existencia abundante de productos nacionales en general

Ventas por Mayor y al Detal

Apartado 522 LIMON, C. R. Apartado 522

Fume siempre los famosos cigarrillos

## London Sports

COSTA RICA COMMISSION Co.

San José de Costa Rica

## La Medalla de Oro al Instituto de Alajuela

### Los corresponsales heredianos callan ese triunfo

La Escuela Normal de Costa Rica, que fué la organizadora de los festejos con motivo del Centenario del Cultivo del Café en nuestro país, dispuso otorgar un premio—consistente en una medalla de oro—al Plantel de Enseñanza Secundaria que presentara el mejor trabajo relativo al Café. Se eligieron tantos temas como Colegios existen en el país, tocándole al Instituto de Alajuela el «Aspecto Económico del Café en Costa Rica».

Se elaboró el trabajo cuidadosamente con los alumnos del VI año de aquel Instituto, trabajo difícil, de paciencia y de importancia suma por la molesta revisión de estadísticas y demás detalles económicos de producción y exportación, y el Jurado nombrado para calificar esos trabajos, otorgó una medalla de oro a la laboriosa actividad del Instituto de Alajuela.

Pero no ha sido nuestra intención al ocuparnos de esa victoria intelectual del Instituto Alajuelense, darla a conocer de nuestros numerosos lectores, sino hacer constatar el hecho—muy censurable por los pringues de egoísmo y quizás de envidia que contiene—por el cual las notas que han enviado ciertos corresponsales que asistieron a los festejos del sábado en la Normal de Heredia, callan malintencionadamente esa hermosa victoria del Instituto de Alajuela.

Hasta la nota que nos envió *Petit Lápis* haciendo referencia a los premios otorgados en el concurso que nos ocupa y que publicamos en nuestra edición de ayer, excluía también el nombre del Instituto de Alajuela. Pero nosotros—que ya estábamos al tanto de esa indiferencia para aquel importante centro cultural—nos tomamos, ya un tanto indignados, el atrevimiento de intercalar en la crónica de *Petit Lápis*, el nombre del Instituto de Alajuela. Que nos perdone nuestro cronista, pero la justicia y la imparcialidad—y esto que hemos tenido (justos o injustos) pequeños rozamientos con su Director actual don Luis Dobles Segreda—nos movió a tomar el lápiz para hacer esa intercalación en su detallada crónica.

La *Tribuna* del domingo pasado también omitió el nombre del Instituto de Alajuela, hasta que en su edición de ayer y en unas NOTICULAS de aquella ciudad, *Un Corresponsal* habla de esa merecida victoria del Instituto.

Y para que se vea esa intencionada malquerencia hacia los triunfos de Alajuela, todavía *La Prensa* de antier publica una extensa crónica de la fiesta del Centenario del Café haciendo la misma lamentable omisión.

Nobleza obliga, señores Corresponsales.

MARCOS FROMENT

## Nuevo Hotel Restaurant

Víctor Céspedes Duke, propietario de esta nueva casa de huéspedes, situada 50 varas al Sur del Banco de Costa Rica, ofrece al público en general, cuartos cómodos y ventilados, con y sin alimentación, con muebles y sin ellos, servicio a domicilio, a la carta por mes y por día; y especialmente ofrece para fiestas sociales, los salones y corredores de su casa que hoy ocupa y que fué de don Federico Tinoco. No se arrepienta usted de visitar este nuevo establecimiento montado con todo el confort necesario.

# CRONICAS PARLAMENTARIAS

## La sesión de ayer

Se abrió la sesión a las 15 hs. Leída el acta anterior, fué aprobada y firmada. Fonseca.—Pide que se traiga a la vista el proyecto que presentó sobre la reglamentación de las boticas. Mayorga Rivas.—Lee el dictamen de la comisión de obras públicas a favor del proyecto en que se aboga porque se habilite como puerto el Tortuguero. Fué acogido.

**En favor de la Osteopatía**  
Mayorga Rivas.—Pide que se reuelva cuanto antes el proyecto que presentó sobre la ciencia osteópata.

Se da lectura a un oficio de la Gobernación de Policía, en el cual se dona a la Junta Escolar de Aranjuez lotes de terreno para construir una escuela.

Urbina.—Solicita de la Cámara que se traiga a la vista el contrato de cable submarino.

Sáenz.—Hace moción para que se dispensen los trámites al proyecto de donación de lotes para la Escuela de Aranjuez.

A discusión, fué aprobado en primer debate.

**Pensión**  
Un policial, vecino de Guadalupe, pide una pensión vitalicia por encontrarse imposibilitado para trabajar por la herida que recibió en la contienda con Panamá. El nombre del policial responde a Raimundo Quesada. Pasó al diputado que le toca en suerte.

**Segundo debate**  
Fué aprobado en segundo debate el proyecto para la construcción del camino de Quesada.

También fué aprobado el proyecto para la ampliación del presupuesto pedido por la Corte Suprema.

También se dió segundo debate a los proyectos sobre la prohibición de exportación de artículos agrícolas por puertos no habilitados, y del auxilio para el Sanatorio Carit.

**Discusión del dictamen de la ley del subsuelo.**

Saurez.—Hace un año fué presentado al conocimiento del Congreso el proyecto de ley llamado del subsuelo.

Después de un año de presentado, es natural que este proyecto haya sido estudiado detenidamente; sabe también de las reformas que la comisión que conoció de él, le ha introducido.

**Aspectos en este proyecto: el legal y el de la conveniencia nacional.**

En cuanto al primero, hay muchas opiniones contrarias. Con respecto al segundo, se mira la conveniencia particular, pues las personas que tienen terrenos petrolíferos se han interesado porque se emita la ley del subsuelo.

Es natural que emitida esta ley, habrá competencia entre los que posean terrenos de petróleo, pues ya no habrá una sola compañía sino varias que harán la competencia.

Siendo este asunto tan importante y trascendental, es bueno que el Congreso no se precipite y mire detenidamente el proyecto; lo primero que se debe hacer es darle pase al dictamen de la comisión de Fomento, para que venga la discusión que hará brotar luz sobre el asunto.

Monje.—Pregunta cuál de los dictámenes presentados es el que se está discutiendo, el del señor Saurez o el de Trejos, en el cual se excusa de conocer por falta de aptitudes.

Opina que se amplíe el dictamen sobre este proyecto y se tomen en consideración los muchos puntos buenos y malos que puedan presentarse.

Pide que sea integrada con dos miembros más la comisión, para que se estudie detenidamente la cuestión del petróleo.

Presidente.—Con pena manifiesta no poder acceder a lo pedido por Monge porque se opone a ello la ley de la Cámara.

Guerrero.—No siendo unánime el dictamen por la excusa que presenta el Representante señor Trejos, claramente se ve que estamos obrando fuera de la ley pues el Reglamento del Congreso manda que se nombre un sustituto en el caso que uno de los miembros de una Comisión se excuse de dictaminar.

Presidente.—No hay por qué estemos fuera de la ley pues el Representante Trejos presentó su dictamen con cierta duda por la falta de conocimientos que tiene del asunto y pide a la Cámara que ella misma resuelva sobre este asunto.

Leiva (Elías).—Está de acuerdo con el parecer de la Mesa y en nada se opone al Reglamento su proceder. Ahora habla sobre la importancia

de la ley del subsuelo y con una elocuencia desbordante ensalza la grandeza de este proyecto y la riqueza de petróleo que tiene Costa Rica. No hay que ver esta cuestión con ojos de interés egoísta sino ver el bien general que traerá al país, la explotación de las minas de petróleo.

Costa Rica necesita de una ley de petróleo, en la cual se favorezca, tanto a los propietarios de los terrenos petrolíferos, como a la nación en general.

Hace un recuento histórico de las teorías que sobre la propiedad minera han sustentado diferentes pueblos de la humanidad.

Costa Rica establece en sus leyes, que el propietario de un terreno puede disponer tanto del suelo, como del subsuelo. Ahora, con respecto a las ordenanzas de minas, en ella se establece que el Estado participa de la propiedad del subsuelo.

Por estas consideraciones, desea que sus compañeros se inspiren en las leyes de otros países cultos, con respecto a la ley del subsuelo, a fin de que en Costa Rica también se establezca leyes parecidas a las de las grandes naciones. Muchas oposiciones hay en contra de la ley del subsuelo por los monopolios a que puede dar lugar la explotación de petróleo.

La United Fruit Company posee grandes terrenos petrolíferos, y también en el Guanacaste hay algunos terratenientes que aspiran al monopolio.

No obstante de las pretensiones que los poseedores de petróleo tienen con respecto a la posesión del subsuelo, dará su voto a favor del dictamen de la mayoría, reservándose para hacer las modificaciones necesarias cuando se discuta en detalle.

Presidente.—Antes de tramitar este asunto es necesario resolver lo propuesto por el Representante Guerrero sobre el dictamen del señor Trejos. Ruega a este que tome la palabra para que aclare las dudas que haya sobre la cuestión de su dictamen.

Trejos.—Dice que no obstante que el proyecto fué presentado por un íntimo amigo de él no se atreve a dictaminar porque el asunto es muy peliagudo y difícil. No puede dar una contestación categórica porque se encuentra incapacitado para ello y no cuenta con documentaciones que le ilustren la materia.

Se manifiesta adverso al dictamen de la mayoría.

Presidente.—Como el señor Trejos se manifiesta en contra del proyecto propone que se le de tiempo para que presente un dictamen en toda forma. Le cede la palabra al señor Guerrero para que indique alguna manera de solucionar el problema.

Guerrero.—Opina que Trejos presente su dictamen, en caso que se excuse la Mesa nombre otros miembros que conozcan del asunto.

Trejos.—Repite que se encuentra incapacitado para presentar su dictamen.

Presidente.—Pone a discusión la moción de Trejos para que se le excuse de dictaminar.

Leiva (Elías).—No está de acuerdo en que se evada el señor Trejos de conocer del asunto.

Vargas Porras.—Está de acuerdo con el señor Trejos en cuanto a su excusa para dictaminar. El también tiene ciertas dudas.

Acoje moción porque se acepte la excusa y que se nombre en sustitución de él al señor Arias.

Sancho.—El señor Trejos ha manifestado claro su parecer en contra del dictamen, por consiguiente debe tomarse como dictamen sus palabras; no hay por qué se nombre a otro miembro, cuando el señor Trejos está capacitado suficientemente para dictaminar sobre lo que se está discutiendo.

Guerrero.—Rechaza los cargos que le ha lanzado el Sr. Sancho de que él ha dado el palo para que haya estos enredos; pide a la Cámara que se resuelva la excusa del Sr. Trejos.

Zeledón.—Aunque cree en la sinceridad del señor Trejos, al presentar su excusa, es partidario de que no sea aceptada ésta, porque las mismas palabras del señor Trejos han dado luz sobre la competencia que tiene para dictaminar en la materia en discusión.

Ruega pues, al compañero, que amplíe su dictamen.

Leiva (Elías).—Pide una aclaración sobre la excusa de Trejos y pregunta: que si se rechaza la excusa de Trejos, tiene que ampliar su dictamen?

Presidente.—Contesta afirmativamente.

A discusión la excusa, fué rechazada.

Se levantó la sesión a las 17 hs.

### Conversando con don José Balta

(Viene de la primera)

10.—Estadística minera y petrolífera. Minas en explotación y paralizadas. Oficinas metalúrgicas. Producción y exportación valorizada. Número de operarios. Accidentes.

11.—Necesidades de la industria que deben satisfacerse para su progreso.

12.—Mapa de la República.

Cada uno de estos puntos nos fué explicado en toda su trascendencia por el señor Balta y hemos podido sacar en conclusión que contribuyen de un modo claro y eficaz tanto al aumento de la producción minera como a la seguridad que debe tener el Gobierno al dar sus concesiones y contratos para el caso de exigir, analizar, ceder, y en general para medir con una misma vara a todos los industriales de minas que en una forma o en otra están establecidos o por establecerse en el país. Además con una organización de esta clase los contratos y concesiones terminarían para siempre, pues el Gobierno tiene base para los trabajos y ley para las empresas.

El señor Balta nos puso ejemplos de análices que se pueden llevar a cabo de las concesiones establecidas una vez organizada la oficina.

#### Presupuesto

Hablando de los gastos que podrían ocasionar al país todas estas organizaciones de tanta importancia nos dijo nuestro entrevistado: Los únicos números del programa que pueden requerir fuertes gastos relativamente, son los 8, 9 y 12, gastos que pueden ser mayores o menores según la amplitud e intensidad con que se emprenda la labor. Todo lo demás puede hacerse con poco dinero; pero sean cuales fueren los gastos necesarios, estos deben ser sufragados por los concesionarios y contratistas mismos. Bastaría con que desde las presentaciones de sus pedidos o proposiciones, doblaran una cuota proporcional a las extensiones que pidan; y que una vez obtenida la concesión o celebrado el contrato continúen pagando anual o semestralmente igual cuota. Aun a los concesionarios actuales se les puede obligar a ello con una ley o aplicándoles el artículo 6º del reglamento de 18 de abril de 1914 o introduciendo esta condición en los contratos que están para su aprobación, prórroga o modificación. Por los 6 meses del año presente los gastos no serían fuertes y el Gobierno puede sufragarlos en atención a los beneficios que se obtendrán de la Oficina.

Con todo esto se llegaría a las siguientes finalidades prácticas: Tener un inventario general de la riqueza minera del país que servirá de base para todos los trabajos emprendidos o por emprenderse.

Legislación invariable para todos los industriales y las industrias mineras.

Adjudicación para el trabajo. Protección del trabajo legal y material. Provecho para el Estado y Propaganda para la capitalización. Desde luego habrá también que contar con personal, edificios y útiles como laboratorio y museo etc. Todo ello se consigue poco a poco. En el Perú se principió con mi dirección un trabajo parecido cuando apenas las minas rentaban al Gobierno unas treinta mil libras. Hoy la renta es de dos millones y medio, y la oficina cuenta con un edificio propio con todas las comodidades del caso y los adelantos científicos necesarios.

#### Comentarios

Mucho rato más hablamos con el señor Balta sobre el importante asunto del petróleo y de minas en general. Sus ideas al respecto he dicho que son bastante optimistas y sus propósitos pueden desprenderse del programa que a grandes rasgos hemos trazado. Volviendo a la cuestión del viaje poco más pudimos saber y todo en detalle sin mayor importancia cuales son los de las actividades que tienen establecidas en esos lugares los trabajadores de la Compañía.

Lo que importa saber y de eso no hemos hablado con el señor Balta, es de la determinación que se tome de parte de la compañía y del Gobierno para llegar a un arreglo definitivo de la cuestión.

El petróleo existe y hay una compañía que está a punto de extraerlo. Lo más lógico es que para obtener cuanto antes los beneficios que el país necesita con urgencia, se inicie una sugestión de arreglos que den de una vez por terminado el asunto.

Después de hechas estas sugestiones nuestras, no podemos menos que rendir las más expresivas gracias al señor Balta por su fina atención y consignar para el Gobierno un voto de aplauso por estar utilizando las actividades de un hombre entendido en la materia y bien dispuesto para con nuestra tierra.

### SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

Tarifa: 20 palabras o menos, \$ 0.50 por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso: 3 céntimos por palabra e inserción. PAGO ADELANTADO. No se admiten inserciones alternas.

**Motor de dos caballos** a precio de ganga. Tienda de Alajuelita, 100 varas al Sur de Cesareo García.

**Máquinas de coser** por la tercera parte de su valor y en perfecto buen estado, marcas New Home, Davis, etc., Planchas de mármol baratasísimas, Muebles nuevos y de segunda mano. Precios de quema. Visítenos para que se convenza. CORDERO & Co., frente a la tienda de don Jaime Carranza. Tel. 859.

**Se vende** una casa, sita en el Laberinto, de madera y en muy condiciones higiénicas, buena para familia regular. Informes: Barbería Santana Muñoz, frente a la Ferreteria Rodríguez.

**CAMBIO** 9 casitas nuevas, de bahareque, con lavaderos e inodoros por un lote dentro de la capital. CARLOS PALMA, Empresario.

**Gran oportunidad** Vendo a tres cuartos del Norte del Mercado, tres magníficos lotes. Construyo casas a pagos. Nicolás Montero. Aranjuez. Teléfono 1646 o Librería Torro. Vea el anuncio de LA TARDE.

**Lenguafono** para aprender Inglés, con 20 cilindros y cartillas; trompeta y manguerillas auditivas. Puede ponerse cilindros musicales.—Todo se vende en \$ 75.00 y se informa en «La Esmeralda».—Grecia, Julio de 1921.

**Llavero** encontrado en un carro del Ferrocarril del Norte el sábado 2 de los corrientes en la mañana, está en nuestro poder. La persona interesada puede reclamarlo mediante el pago de este aviso y de \$ 1.50 que cobra el que lo recogió. Entenderse con esta Administración.

**¡Fíjese en esto!** ¿Desea Ud. un buen refresco, leche agría o dulce, una tasa de café con huevos o sandwiches de varias clases, un buen cañal, cerveza, etc.? Pase a LA ESMEERALDA de Alejandro Sancho, en Grecia, allí será bien atendido, pida también la suscripción a este periódico.

### En honor de un francés

Montero de Santo Domingo, junio 10 de 1921.

Señor don Víctor Manuel Obregón  
San José

Amigo mío:  
La Escuela de Montero que tengo el honor de dirigir, ha dispuesto celebrar el Aniversario de la toma de la Bastilla no sólo por hacer memoria de tan trascendental acontecimiento sino también con el fin de hacer una manifestación de cariño al caballero francés don Eloi Thournon, persona muy preocupada del progreso de la Escuela y a quien debemos muy señalados servicios en este sentido.

Le estimaré nos acompañe siempre que otras ocupaciones no se lo impidan.

Saluda muy atentamente a Ud. su afmo. amigo y servidor

SOLÓN CORRALES

P. D.—Hora señalada: las 14 del domingo próximo 17 del corriente.

CASA PEQUEÑA, decente se desea tomar en arriendo informes aquí.

### Cumplida excusa

En LA TARDE de ayer se ha publicado una nota enviada al Agente Principal de Policía por el Coronel don Amadeo Vargas indicándole la conveniencia de levantar información con motivo de alguna publicación que hizo «La Prensa».

Como la nota en referencia ha sido reproducida en LA TARDE sin conocimiento y desde luego sin aprobación de la Dirección ni Redacción de dicho diario, nosotros lamentamos que tal irregularidad se haya cometido y presentamos nuestra más cumplida excusa a la señora doña Emilia v. de Pacheco por la alusión que en tal nota se hace de ella.

## Concurso LA CANDELA

Primer Premio, \$ 1000-00  
Segundo " " 500-00  
Tercer " " 250-00

### ¿Cuándo se acabará la Candela?

Guárdese estos cupones y espere detalles

Imprenta y Librería Aisina

**Tintorería INTERNACIONAL.**—Lado Este del Colegio de Señoritas. Se tifican pañolones y ropa de casimir, más barato que nadie. V. M. Stancari.

**Piano** barato y de segunda mano se compra. Dirigir ofertas con precio a G. S. B. Aaartado 277 o a estas oficinas.

**Casa** bien situada y en condiciones de habitar matrimonio sin hijos, pero que a la vez tenga espacio suficiente para Oficinas, desea una Empresa de esta ciudad. Dirigirse al apartado N° 277.

**600.000** BESOS. Este precioso ONE-STEP del compositor nacional Gonzalo Sánchez Bonilla, arreglado para piano y que tanto ha gustado en esta Capital, se halla de venta en esta Oficina.

**Llavero perdido** Tamaño mediano, perdido entre la calle del Comercio a la Estación d l Atlántico. Quien lo devuelva a esta oficina será gratificado.

**El mapa** DE COSTA RICA con los límites definitivos con Panamá, por H. Pittier, escala 1: 500.000, se vende a \$ 9.00, en la Librería Lehmann,

**COMPRO** casa contra temblores, aparente para matrimonio solo. Vendo tres magníficos baules. Envíe sus ofertas a la casilla 1026.

**Clases** DE MATEMATICAS ofrece un profesor con suficiente práctica en los Liceos del país. Informes en esta oficina.

### Fallecimiento del doctor don Federico Uclés

Telegramas llegados hoy en la mañana a esta capital dan la noticia del sensible fallecimiento del doctor don Federico Uclés acaecida en Nueva Orleans.

Esta noticia ha sido recibida con profundo pesar por los costarricenses, pues aquí se apreciaba y queríamos mucho a tan ilustre hombre público, que estuvo en Costa Rica en diversas épocas.

Muy sinceramente lamentamos la desaparición de tan distinguida personalidad y haciéndonos eco del duelo social enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del apreciable doctor Uclés.

### Nueva tarifa del Ferrocarril del Norte

La Administración del Ferrocarril del Norte elaboró una nueva tarifa de pasajes y fletes que entrará en vigor dentro de breves días. Por ahora ha sido sometida a la aprobación del Ministerio de Fomento donde ya tenían conocimiento de ella y será aprobada.

Tan pronto como se nos dé para la publicación, lo haremos a fin de que nuestros lectores estén al corriente de esta innovación de la tarifa.

### NO MAS CASPA

Con el nuevo descubrimiento francés **Anticaspina**. Unico depósito en la barbería de Santana Muñoz.

### Viajero

Procedente de Nicaragua llegó a esta capital el General don Andrés Murillo, importante y acaudalado banquero de aquella República. Tenemos el gusto de saludarlo muy especialmente.